

A LA DELEGACIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

D. XXXXXXXXXXXXXXXX, mayor de edad, con N.I.F. número XXXXXXXX, comparece actuando en nombre y representación, en su calidad de representante legal, como Hermano Mayor, de la HERMANDAD XXXXXXXXXXXXXXXX, con N.I.F. número XXXXXXXX y domicilio en Sevilla, CL XXXXXXXXXXXXXXXX, y como mejor proceda en Derecho, **EXPONE**:

Que la Hermandad que represento y a los efectos de lo prevenido en el artículo 15.4 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo, por el presente escrito, viene a comunicar que la Hermandad ha ejercido la opción regulada en el artículo 14.1 y que de conformidad con la Disposición Adicional Novena de la Ley 49/2002 cumple los requisitos prevenidos en el artículo 3 de la mencionada ley.

Que la entidad a la que represento es titular de los siguientes inmuebles:

| DIRECCIÓN | REFERENCIA CATASTRAL |
|-----------|----------------------|
| | |
| | |
| | |

A los anteriores efectos acompaña la siguiente documentación:

- 1) Certificado del Registro de Entidades Religiosas que acredita la personalidad y naturaleza de la entidad.
- 2) Certificado del Secretario con el visto bueno del Hermano Mayor, acreditando la relación de bienes inmuebles de los que es titular la hermandad, y a los que resultaría aplicable el régimen fiscal especial por no estar afectos a explotaciones económicas, especificando el uso y destino de cada uno de ellos.
- 3) Certificado del Secretario con el visto bueno del Hermano Mayor, sobre la gratuidad de los cargos de los miembros de la Junta de Gobierno de la hermandad.
- 4) Copia del resguardo de haber ejercitado la opción por el régimen fiscal especial ante la Agencia Estatal de Administración Tributaria (modelo 036)
- 5) Copia del N.I.F. de la entidad.

En virtud de lo expuesto, **SOLICITA**:

Que, teniendo por presentado este escrito, junto con la documentación anexa, se sirva admitirlos y, en consecuencia, se tenga por cumplido el requisito establecido para disfrutar de la exención en el I.B.I. prevista en el artículo 15.1 de la Ley 49/2002.

En Sevilla, a XX de XXXXXXXX de XXXX

D. XXXXXXXXXXXXXXXX

Ejemplo de escrito al Ayuntamiento de Sevilla solicitando exención en el IBI de los inmuebles de la hermandad.

Documento elaborado en noviembre de 2009 por José Antonio Salas (Diputado de Cultura de la Hermandad de San Roque, Sevilla) simplemente a título orientativo.